

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**41227** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel, Manzanares y Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) - N° 1456/2021.*

Con fecha 09/03/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1456/2021- (P-907)

Peticionario: Agrícolas Hernández Luna S.L (B88071113), Cereales Borrascas S.L. (B13498001), Explotaciones Agrícolas Mth, S.L. (B13623061)

Localidad y provincia: Daimiel, Manzanares y Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).

Objeto petición: Unificar 5 expedientes y ampliar perímetro máximo de riego para regar 167,4703 ha de cultivos herbáceos desde 11 captaciones inscritas.

Superficie de riego solicitada: 167,4703 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 10,62 l/s

Volumen máximo anual: 334940,6 m<sup>3</sup>

Situación de las captaciones: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Villarrubia de los Ojos	Ciudad Real	23	255	455.503	4.332.443
2	Manzanares	Ciudad Real	109	150	465.542	4.330.582
3	Manzanares	Ciudad Real	109	150	465.584	4.330.239
4	Daimiel	Ciudad Real	99	112	454.251	4.324.782
5	Manzanares	Ciudad Real	96	31	459.722	4.319.934
6	Manzanares	Ciudad Real	97	17	459.799	4.319.814
7	Manzanares	Ciudad Real	97	17	460.096	4.319.892
8	Manzanares	Ciudad Real	97	17	460.046	4.319.504
9	Daimiel	Ciudad Real	31	26	456.185	4.317.431
10	Daimiel	Ciudad Real	32	9	455.352	4.316.847
11	Daimiel	Ciudad Real	32	13	455.875	4.316.916

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso:

TERMINO	PROV	POLIGONO	PARCELA
Daimiel	Ciudad Real	13	2
Villarrubia de los Ojos	Ciudad Real	23	255
Daimiel	Ciudad Real	31	24
Daimiel	Ciudad Real	31	26
Daimiel	Ciudad Real	32	9
Daimiel	Ciudad Real	32	10
Daimiel	Ciudad Real	32	11
Daimiel	Ciudad Real	32	12
Daimiel	Ciudad Real	32	13

Daimiel	Ciudad Real	32	14
Manzanares	Ciudad Real	96	31
Manzanares	Ciudad Real	96	39
Manzanares	Ciudad Real	97	17
Daimiel	Ciudad Real	99	19
Daimiel	Ciudad Real	99	108
Daimiel	Ciudad Real	99	112
Manzanares	Ciudad Real	109	150
Daimiel	Ciudad Real	157	73

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana ([www.chguadiana.es](http://www.chguadiana.es)).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 3 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250051446-1